



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Setiembre de 2008

Expte. N° 14.164/08

633/08

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 07/08 que trata sobre la adquisición de una lustradora profesional para pisos, con destino a esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible la provisión antes mencionada, para el lustrado de pisos de esta Unidad Académica;

Que la Contratación Directa efectuada cumple con todas las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por el Jefe del Departamento de Compras, en su informe de fecha 19-08-08;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 Artículo 27 - 1023/01, Resolución CS 549/07 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 07/08 a la firma REPRESENTACIONES INDUSTRIALES SALTA, CUIT N° 27-08150926-9, con domicilio en calle San Luis 89 de esta ciudad, por un importe total de \$ 1.960= (PESOS MIL NOVECIENTOS SESENTA).-

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 1.960= (PESOS MIL NOVECIENTOS SESENTA), a la partida 4.3.9: EQUIPOS, del presupuesto de esta Facultad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Dirección de Presupuesto, Directora General Administrativa-Económica Sra. Graciela Isabel López, para su toma de razón y demás efectos. .

MCS/smg


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA